



Ayuntamiento de San Pablo de Montes *(TOLEDO)*

ANUNCIO

En sesión ordinaria del pleno de este ayuntamiento celebrado con fecha 14 de febrero de 2013, ha sido aprobado el arrendamiento del aprovechamiento de Cultivos, perteneciente al M.U.P. Nº 21 "Montes de San Pablo", y el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas, así como el Pliego de condiciones Técnico-Facultativas elaborado por el Servicio del Medio Natural de los Servicios Periféricos de la Consejería de Agricultura. Mediante procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa con varios criterios establecidos, que de conformidad con el artículo 150.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y deberá ser necesariamente el de la oferta económica más ventajosa, se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo y en el perfil del contratante, el siguiente anuncio de licitación del contrato:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Pablo de los Montes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría.
 2. Domicilio: Plaza Constitución nº 5.
 3. Localidad y Código Postal: San Pablo de los Montes. 45120.
 4. Teléfono: 925-415181.
 5. Telefax: 925-415071.
 6. Dirección de internet del Perfil de Contratante, donde puede obtenerse información relativa a la convocatoria, así como de los pliegos: www.aytosanpablodelosmontes.es.
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: quince días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, y en Perfil del Contratante.
 - d) Número de expediente: 2/2013.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato Privado.
 - b) Descripción del objeto: arrendamiento de los distintos lotes de cultivo serán los siguientes:
 - Lote nº 1 Patagallina, de 148 Has.
 - Lote nº 2 Pajarote, de 192 Has.
 - Lote nº 3 Valdelagua, de 168 Has.



Ayuntamiento de San Pablo de Montes *(TOLEDO)*

- Lote nº 4 Robledillo, de 184 Has.
- Lote nº 5 Cabrahigos, de 200 Has.

Pertenece al M.U.P. nº 21 denominado "Montes de San Pablo", propiedad del Ayuntamiento de San Pablo de los Montes.

c) Lugar de ejecución:

1. Localidad y Código Postal: San Pablo de los Montes. 45120.

d) Duración del aprovechamiento: La duración del arrendamiento del aprovechamiento para todos los lotes será de SEIS temporadas. Comenzará 2013/2014 el día 1 de octubre de 2013, y finalizará el día 31 de septiembre de la temporada 2018/2019.

e) Prórroga: No se admite.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de Adjudicación: Procedimiento abierto.

4. Tipo de licitación al alza.

a) Importe Neto:

Lote nº 1. Patagallina: 3.500,00 €. Garantía provisional (3%): 105 €.

Lote nº 2. Pajarote: 4.500,00 €. Garantía provisional (3%): 135 €.

Lote nº 3. Valdelagua: 2.000,00 €. Garantía provisional (3%): de 60 €.

Lote nº 4. Robledillo: 2.700,00 €. Garantía provisional (3%): de 81 €.

Lote nº 5. Cabrahigos: 3.500,00 €. Garantía provisional (3%): de 105 €.

Al importe de cada adjudicación se le añadirá el I.V.A. correspondiente; la cantidad resultante será la correspondiente a la primera anualidad. El precio de adjudicación sufrirá un incremento anual fijo acumulativo del 3%.

5. Garantía exigida. Provisional: 3%

Lote nº 1. Patagallina: 105 €.

Lote nº 2. Pajarote: 135 €.

Lote nº 3. Valdelagua: 60 €.

Lote nº 4. Robledillo: 81 €.

Lote nº 5. Cabrahigos: 105 €.

Definitiva: el 5% del importe de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista: Los señalados en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares en la (Cláusula Sexta).

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo.



Ayuntamiento de San Pablo de Montes *(TOLEDO)*

b) Modalidad de presentación: en las oficinas municipales o en cualquiera de las formas establecidas en el art.38.4 de la Ley 30/92.

c) Documentación a presentar: la señalada en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares (Clausula Decimoprimeras).

8. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Ayuntamiento de San Pablo de los Montes (Toledo).

b) Fecha y hora: El primer día hábil desde la finalización del plazo para presentar ofertas a las 12:00 h, salvo que éste sea sábado, en este caso, se prorrogará al siguiente día hábil.

9. Gastos de Publicidad: Los gastos derivados de la publicidad de esta convocatoria, serán a cargo del adjudicatario.

En San Pablo de los Montes, a 18 de febrero de 2013.

La Alcaldesa

Fdo.: Alicia Benito Minaya